

LOCALIZACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº

CORRECCION:

NÚMERO 15 DE AGOSTO

ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

ZONA INGENIERIA

ZONA SIN VALOR

DIRECCION

Nº 2 ASÍ DOTE 11-10

CALLE

Nº

DIRECCION

CODIFICAR LA CORRECCION (PUNTERO LA CALLE LUEGO EL SU MÉRITO)

DATOS DEL LOTE

NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR

POR PASADIZO PEATONAL

POR PASADIZO VEHICULAR

POR CALLE

POR AVENIDA

POR EL MALECON

POR LA PLAZA

TIENEN LA VÍA PRINCIPAL

TIERRA

LADRILLO

PIEDRA DE RIO

ACQUIN

ASFALTO O CEMENTO

NO TIENE

ENMENDADO O PIEDRA DE RIO

DE ACQUIN O BALDOSA

BOCAS EN LA VÍA

NO EXISTE

SI EXISTE

NO EXISTE

SI EXISTE

NO EXISTE

SI EXISTE AREA

SI EXISTE RED SUBTERRANEA

GERMINIUM

GERMINIUM CON RELACION A LA

BASANTE DE LA VÍA DE ACCESO

SOMRE LA BASANTE

BAJO LA BASANTE

METROS

HORMIGON ARMADO

MADERA

CAJA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE

DESAGUES

ELECTRICIDAD

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

SIN DECIMALS

22.58

168.40

14

1

OBSERVACIONES:

TITULO 12000

28/09/2017

Solo para el caso de la

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

150

CONSTRUCCION

OTRO USO

OTRO USO

NÚMERO DE BLOQUES

TERMINADOS

NÚMERO DE BLOQUES

EN CONSTRUCCION

NÚMERO DE BLOQUES

EN CONSTRUCCION



ESCRITURA

Autorizada por la
Abogada

Patricia Méndez Salazar

NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTON DE



ESCRITURA

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA ELOY
ALFARO DEL CANTÓN MANTA.-

QUE OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA.-

A FAVOR DE LA SEÑORA ANDREINA ANGELICA ALCIVAR MENDOZA.-

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P04626

CUANTIA ES DE USD \$13

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE OCTUBRE DEL 2015

CONFERI PRIMERA COPIA: EL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaría Segunda
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES

[illegible]

EXTRACT

Escritura N°		2018/05827049.1					
ACTO O CONTRATO							
CONTRATO DE COMPRAVENTA							
FECHA DE FORMALIZACIÓN		2018/02/28					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres y Apellido	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Celular	Persona que le representa
Señor	ZAMORA RAMIRO, Miguel Ángel	Acuerdo de venta	C. E. E. A	000007800	ECUATORIANA	999999999	EL COMITÉ AUTÓNOMO DE COLECTIVIZACIÓN DEL COMERCIO MANTENIENDO CALIDAD AL CLIENTE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres y Apellido	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Celular	Persona que representa
Señor	ALFARO KINLOJA ANTONIO, Alfonso	Acuerdo de compra	C. E. E. A	1513034972	ECUATORIANA	000000000	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
DARWIN		DARWIN		DARWIN			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		CONTRATO DE COMPRAVENTA					
OBJETOS DE LA OPERACIÓN:		SE TRANSFIERE EL DERECHO DE PROPIEDAD EN LA MANZANA 15101 DE LA PARROQUIA DOWNTOWN DE DOWNTOWN, A					
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		20000000					

ALV

NÚMERO 11-6, MEDA DEL CANTON DIAZ VIAL



NO CARIA SIGUENDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLES Y AVENIDA 1
TEL: 0981-5257781



FACTURA NÚMERO: 001-002-000011125

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P04626

RECEIVED BY THE MUNICIPAL GOVERNMENT OF THE
MUNICIPALITY OF MANTA, CANTON MANTA, PROV. GUAYAS
IN THE NAME OF THE DECENTRALIZED MUNICIPAL GOVERNMENT
OF THE CANTON MANTA, PROV. GUAYAS, REPRESENTED BY
THE MAYOR, JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO, (CANTON MANTA, PROV. GUAYAS)

RECEIVED BY THE MUNICIPAL GOVERNMENT OF THE
MUNICIPALITY OF MANTA, CANTON MANTA, PROV. GUAYAS
IN THE NAME OF THE DECENTRALIZED MUNICIPAL GOVERNMENT
OF THE CANTON MANTA, PROV. GUAYAS, REPRESENTED BY
THE MAYOR, JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO, (CANTON MANTA, PROV. GUAYAS)
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES,
CANTON MANTA, PROV. GUAYAS, REPRESENTED BY
THE MAYOR, JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO, (CANTON MANTA, PROV. GUAYAS)
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, REPRESENTED BY

THE MAYOR, JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO, (CANTON MANTA, PROV. GUAYAS)
IN THE NAME OF THE DECENTRALIZED MUNICIPAL GOVERNMENT
OF THE CANTON MANTA, PROV. GUAYAS, REPRESENTED BY
THE MAYOR, JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO, (CANTON MANTA, PROV. GUAYAS)
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, CANTON MANTA, PROV. GUAYAS, REPRESENTED BY
THE MAYOR, JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO, (CANTON MANTA, PROV. GUAYAS)
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, REPRESENTED BY

ANDREINA ANGELICA
ALCIVAR MENDOZA, (CANTON MANTA, PROV. GUAYAS)

número uno tres uno tres ocho tres cinco dos siete
guión dos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta
ciudad de Manta. Los comparecientes se encuentran
legalmente capacitados cual en derecho se requiere
para esta clase de actos, a quienes de conocerles
personalmente y de haberme presentado sus cédulas de
ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y
resultado de esta Escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo
otorgamiento proceden con amplia libertad y
conocimiento, así como examinados que fueran en forma
aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento
de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
reverencial ni promesa o seducción, me piden que
clove a escritura pública el texto de la minuta que
me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:
SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas
a su cargo sírvase insertar una COMPRA VENTA, al
tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
INTERVENIENTES.- Intervienen en el otorgamiento,
celebración y suscripción del presente instrumento,
por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado

Escritura Pública Segunda
Manta - Ecuador

[illegible]

la Señorita ANDREINA ANGELICA ALCIVAR MENDOZA, ha
venido poseyendo desde hace más de cinco años,
situado en la Manzana número CIENTO CINCUENTA Y UNO,
Lote número ONCE-A, de la Parroquia Eloy Alfaro del
Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y
líderos: Por el FRENTE: Cuatro metros.- calle
Trescientos veinticuatro; por ATRÁS, Cuatro metros.
Señora Emma Mendoza Cedeño; por el COSTADO DERECHO:
Treinta metros setenta centímetros.- Señora Emma
Mendoza Cedeño; por el COSTADO IZQUIERDO: Treinta
metros setenta centímetros.- Señor Pedro Cirio
Mendoza Cedeño, con un área total de CIENTO VEINTIDOS
METROS CUADRADOS CINCUENTA Y OCHO CENTIMETROS
CUADRADOS (122,58m²).- Por lo que solicita a la
Ilustre Municipalidad de Manta, la venta de este
predio y por ende que se suscriba la respectiva
escritura. TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes
anteriormente anotados en líneas anteriores, el
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
Cantón Manta, procede vender la Señorita: ANDREINA
ANGELICA ALCIVAR MENDOZA, un cuerpo de terreno,
situado en la Manzana número CIENTO CINCUENTA Y UNO.



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
TELÉFONO: 0524/5588



Todo el que en virtud de la Paralela 8 y Avenida
Calle 8, Manta, dentro de las siguientes medidas:

Medidas: 100 metros de FRONTE; 100 metros de ATRAS; 100 metros de LADO DERECHO; 100 metros de LADO IZQUIERDO.

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO DERECHO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO IZQUIERDO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO DERECHO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO IZQUIERDO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO DERECHO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO IZQUIERDO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO DERECHO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO IZQUIERDO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO DERECHO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO IZQUIERDO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO DERECHO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO IZQUIERDO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO DERECHO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO IZQUIERDO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO DERECHO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO IZQUIERDO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO DERECHO:

Señalada por el ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES por el COSTADO IZQUIERDO:

Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

la República y publicado en el Registro Oficial No. 438 del diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y seis, esta escritura de compraventa está exenta al pago de impuesto. **SEXTA:** la cuantía de esta Minuta está dada por el pago realizado de Trece dólares de los Estados Unidos de América (\$ 13,00), mediante título de crédito número cero cero cuatro uno nueve siete ocho uno (000419781) de fecha catorce de Octubre del dos mil quince. **SEPTIMA.-GASTOS.-** los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por la compradora. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** El vendedor autoriza a la compradora para que inscriban en el Registrador de la Propiedad la respectiva escritura. **SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** a) Nombramiento del Alcalde. b) Croquis elaborado por el Departamento de Planeamiento Urbano. c) Certificado del Registro de la Propiedad de Manta, en el cual verifica que dichos posesionarios no tienen bien inscrito en esta ciudad. d) Declaración Juramentada ante el Notario Público en que el poseionario no tiene bien inmueble dedicado a vivienda en la

Agg. Patricia M. M. M. M.
Notaría Pública de la
Manta, Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 1
TELÉFONO: 072622583



...tando, en consecuencia también el hecho de haber sido vendido
y no alquilado el solar por más de un año. c) Títulos
de Crédito sobre cargo cero cero cuatro uno nueve
dólares con 00/100 (19/100) en donde certifica que se
ha cubierto el valor del predio. d) Certificado del
Municipio de Azuay y Cantón de la Municipalidad
de Azuay de que el predio no se registra como
predio en esta Municipalidad. e)
Certificado del Cantón de Bacheo de Azuay de que
certifica que el poseedor no adeuda a esta
institución. f) Certificado del Departamento de
Gobernación Municipal de que el poseedor no adeuda
a esta institución. Usted Señor Notario se servirá
agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
validez de este Instrumento. Minuta firmada por el
señor Alvaro Gonzalo Vera Gonzalez, con matrícula
profesional número 1118 C.A.M. (MANTA AZUAY) LA MANTA,
... con los documentos anexos y sus respectivos
... en esta ciudad de Manta, y que, con comparecencia
... en todas y cada una de sus partes, para la
... de la presente escritura se observaron...

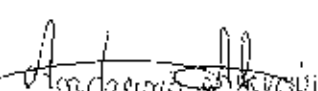
Patricia Mendoza Briones
Notaria Segunda
Manta - Ecuador

los preceptos y requisitos previstos en la ley
Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes
por mi la Notaria, se ratifican y firman conyugo en
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo
de esta notaria, de todo cuanto doy fe. (4)

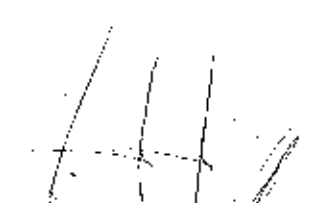
Elaborado por: C.M.M.B


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CADENA
C.C. No. 130207395-0
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN NANTA




ANDREINA ANGELICA ALCIVAR MENDOZA
C.C. No. 131383527-2




LA NOTARIA



Administración Descentralizada
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000000001
Dirección: Av. La Libertad s/n - Tel: 099 521 203 400

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000419781



RECEPCION	CONTROL
AL SEÑOR DON JUAN PABLO...	...

OBSERVACIONES:
El presente documento es válido para el pago de los créditos que se detallan a continuación, debiendo ser presentado en el momento de la recaudación de los mismos.

CONCEPTO	VALOR
IMPORTE DE LOS CRÉDITOS	...
TOTAL A PAGAR	...
VALOR PAGADO	...
SALDO	...

El presente documento es válido para el pago de los créditos que se detallan a continuación, debiendo ser presentado en el momento de la recaudación de los mismos.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Sr. María José Zamora
RECAUDACIÓN

...
...
...



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 136002007D001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000076379

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

136000980001

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

DIRECCIÓN:

CALLE S/N.

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

388402

CAJA:

MARGARITA ANCHUNDA L

FECHA DE PAGO:

30/09/2015 15:50:29

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 29 de diciembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

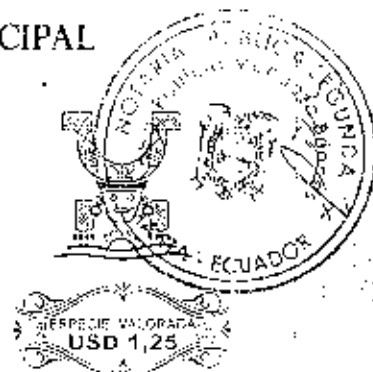
ORIGEN: CLIENTE

Comando en Jefe
Cuerpo de Bomberos de Manta
Manta - Manabí

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 104016



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal, que corresponde a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

Por consiguiente se declara que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de Octubre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVT
3154613000 NZ-151 I.F. 11-A PARROQUIA ELOY ALFARO

Manta, trece de octubre, del dos mil quince

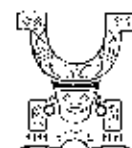


Abg. Patricia Moya de Paredes
Notaria Pública Legada
Manta, 13 de octubre de 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



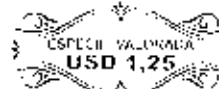
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 127572

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 127572



No. Electrónico: 35612

Fecha: 8 de octubre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-15-46-13-000

Ubicado en: MZ-151 LT. 11-A PARROQUIA ELOY ALFARO

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 122,58 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

800000000000000151

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3922,56
CONSTRUCCIÓN:	9074,99
	12997,55

Son: DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Suelo, sancionada el 25 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2014-2015".

Ab. David Cédano Ruperth

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VÁLIDO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR, DE ACUERDO AL REGISTRO OFICIAL # 438 DE MAYO 19 DE 1986, ACTO LEGISLATIVO CONVERTIDO EN LEY DE LA REPUBLICA, DECLARO DE UTILIDAD PÚBLICA LOS TERRENOS UBICADOS EN LA ZONA MARGINAL DE LA CIUDAD DE MANTA.

Impreso por: MARIS REYES 08/10/2015 8:03:02

Escritura Mención Bienes
Catastro y Registro

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 127573

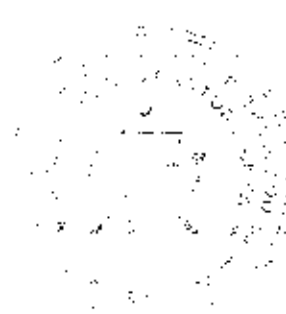
CERTIFICACION



A petición de parte interesada CERTIFICO: Que revisado el de Predios Urbanos en vigencia, no se encuentra registrada ninguna propiedad a nombre de ANDREINA ANGELICA ALCIVAR MENDOZA, por lo que se establece que no posee bienes raíces registradas en esta Jurisdicción Cantonal.

Manta, Octubre 08 del 2015.

Abg. David Cedeño Ruperti.
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS.
M. REYES



Abg. David Cedeño Ruperti
M. REYES



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 075535

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE

cuyo \$12997.55 DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON 55/100 CTS asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE ADJUDICACION EXCENTO EN PAGO DE ALCABALA REGISTRO OFICIAL #438 DE MAYO 19 DE 1986 LITERAL (F)

Abg. Patricia Mardona Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

29 OCTUBRE 2015

Manta, de del 20

I.E

Director Financiero Municipal



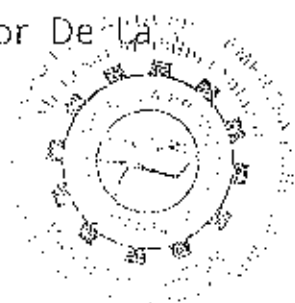


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

ABG. CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR. Registrador De La
Propiedad (E), a petición de Andreina Alcivar Mendoza.

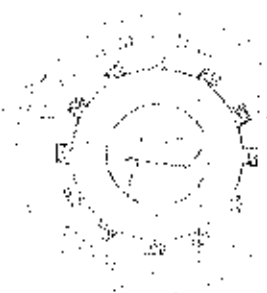


CERTIFICO:

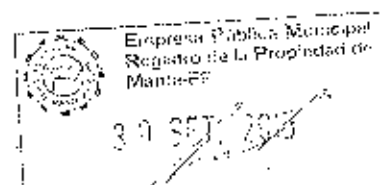
Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo: **NO HAY
CONSTANCIA:** Que a nombre de **ANDREINA ANGELICA
ALCIVAR MENDOZA**, Soltera con cédula de ciudadanía n.
131383527-2. Sea dueña de ningún bien inmueble o propiedad
inscrita, dentro de esta Jurisdicción Cantonal. Previa revisión
desde 1995 hasta la presente fecha.

Certificado Elaborado por Zayda Azucena Salto
Pachay, cedula de Ciudadanía N. 1307300432

Manta, Septiembre 30 del 2015



ABG. César M. Palma Salazar
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

FECHA: 20 de Mayo de 2011
NOMBRE: ANA ROSA DE LA
APELLIDOS: ALCARAZ GARCIA
OCUPACIÓN: Vendedora
UBICACIÓN: LA CRUZ ACACIA 1700
DEPARTAMENTO DE CATASTRO
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO
CUS: COS:
CEDULA NO: 141 384 572
Mantona N° 211
Lote N° 1145
Antas 104
Vendedor 51,70 m²

SERVICIOS	CANTIDAD	USO ACTIVIDAD	PERMANENCIA	POBLACION		
				EDAD	M	F
AGRICULTURA	2	COM. AGRO	5 AÑOS	6 AÑOS		
INDUSTRIA	1	INDUSTRIA	OCUP. PROPIET.	15 AÑOS		
ALIMENTACION	1	ALIMENTACION	ALIMENTACION	9-14 AÑOS		
ALCANTARILLADO	1	ALCANTARILLADO	DESAGUAMIENTO	15-44 AÑOS		
GOBIERNO	1	GOBIERNO	GOBIERNO	45 AÑOS		

LINDEROS:

FRONTE: 4,20 m - CALLE 324

ATRAS: 4,00 m - SRA. FEMMA MENDOZA CORDERO

COS. DERECHO: 10,70 m - SRA. FEMMA MENDOZA CORDERO

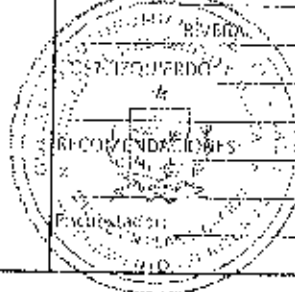
COS. IZQUIERDA: 30,70 m - SR. PEDRO CIRIO MENDOZA

CEDEÑO

RECOMENDACIONES:

FECHAS:

ANA MARIA GARCIA



Notaría Pública Segunda
Cantón Manta, Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



INFORME No. 136-MDP

DE: Arq. María José Pisco S.

TECNICO DE PLANIFICACION Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PARA: Arq. Jonathan Orozco

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ASUNTO: Ruta de documento No. 6193-SM-(S)-PCH.
(Secretaría Municipal) / Trámite No. 8112-2015

FECHA: Manta, 28 de Septiembre de 2015

En atención a su disposición de emitir criterio técnico con respecto a **Ruta de Documento No. 6193-SM-S-PCH. (Secretaría Municipal) / Trámite No. 8112-2015**, enviado por Secretaría Municipal con fecha 17 de Julio del 2015, relacionado con la comunicación suscrita por la señora **ANDREINA ANGELICA ALCIVAR MENDOZA**, dirigida al Ing. Jorge Zambrano Cedeño, Alcalde de la Ciudad de Manta, quien en su redacción pertinente solicita la legalización de un lote de terreno ubicado en la parroquia Eloy Alfaro sector San José, sobre el cual mantiene posesión desde hace algunos años atrás; comunico a usted que una vez llevado a cabo el reconocimiento necesario al sitio, se informa lo siguiente:

I. ANTECEDENTES.

Ante el requerimiento de la solicitante, se procedió a realizar la inspección correspondiente en conjunto con la interesada, constatándose una construcción de hormigón armado, cubierta de zinc de una planta, ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro, situado como Lote N° 11-A de la Manzana N° 151, y la utilización del espacio como vivienda.

Como dato adicional es preciso informar que el predio en mención se encuentra incluído dentro del Decreto Legislativo que el Congreso Nacional expidió con fecha abril 23 de 1986, declarando de utilidad pública con finalidad social, los terrenos situados en la zona urbana original de la ciudad de Manta y que comprende la Parroquia Eloy Alfaro.

Arq. Jonathan Orozco
Director de Planificación y Ordenamiento Territorial



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2.- CONCLUSIONES.

Habiéndose atendido favorablemente el requerimiento de Legalización de la Tenencia de la Tierra para un predio ubicado en la parroquia Eloy Alfaro presentado por la señora **ANDREINA ANGELICA ALCIVAR MENDOZA**, adjunto al presente documento sírvase encontrar la Ficha Descriptiva junto a la Ficha Censal del mencionado predio, donde se indica la identificación general del bien con datos de ubicación geográfica y características de medidas y linderos, elaborado por el Área Técnica de Legalización de la Dirección de Planeamiento Urbano para que se incorpore a la documentación requerida por la solicitante, con la finalidad de que sea dirigida al Departamento Jurídico Municipal y se continúe con el trámite correspondiente de Legalización de Escritura acorde a los procedimientos e instancias sugeridas por dicha Dependencia.

Atentamente,

Arq. María José Pisco S.

TÉCNICO DIRECCIÓN DE DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.





REPÚBLICA DEL ECUADOR



Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014 y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo previsto en el artículo 9 del Régimen de Transición y artículos 25 numeral 4, 166 y la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Conste a

Zambrano Cedeno Jorge Orley

la credencial de

Alcalde del Cantón Manabí

Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019

Portonieto, 26 de mayo de 2014
Se declara que las precedentes
son las originales y
copias de los mismos.
Firmado: 26 de mayo de 2014

Ing. Alex Zambrano Bazarro
PRESIDENTE
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Sr. Julio Rodríguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Ing. M.Sc. Ramona Panchana de Cordero
VOCAL

Leda Laura Rada Petalio
VOCAL

Abg. Nestor Hugo Palma
VOCAL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

REGISTRAR
SUPERIOR

ADMINISTRACIÓN
REGISTRAR

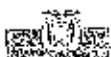
ANEXO 11 Y 12
VAMBRAND QUADROS GILLY ARNALDO
ARIEL GIL Y GILLY ARNALDO
LEDELIO TRIVINO LAYO VIGILTA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
28/05/47
FECHA DE NACIMIENTO
2025 01 12

REGISTRO



REGISTRO

REGISTRO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN

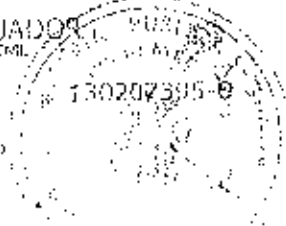


CEDULA DE
CIUDADANÍA
ARIEL GIL Y GILLY
VAMBRAND QUADROS
LEDELIO TRIVINO LAYO
VIGILTA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1957 07 29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ANA MARIA
SUAREZ LOPEZ



Donde: Que las inscripciones
de modificaciones que se han
hecho en los libros de
registro de la ciudad de
Manta, en el año 2017.

Ally: Patricia Moya, Sr. Moya, Sr.
Voluntario Público de Registro
Manta, Ecuador



REGISTRAR
SUPERIOR

3904040

Ally: Patricia Moya, Sr. Moya, Sr.
Voluntario Público de Registro
Manta, Ecuador

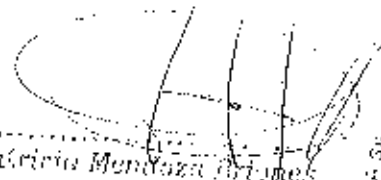
Notary Public in and for the State of New York
 My Comm. Expires 12/31/2011

ESTADO DE GUATEMALA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARIA SEGUNDA DE MANA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLES Y AVENIDA 1
TELÉFONO 95762288

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANA A LOS VEINTINUEVE DÍAS
DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ESCRITURA No.
20151308002P04626.- LA NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mana, Guatemala



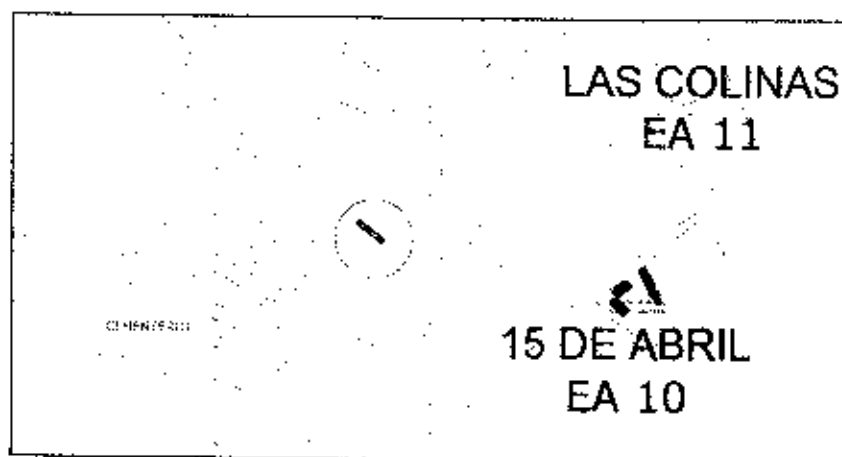
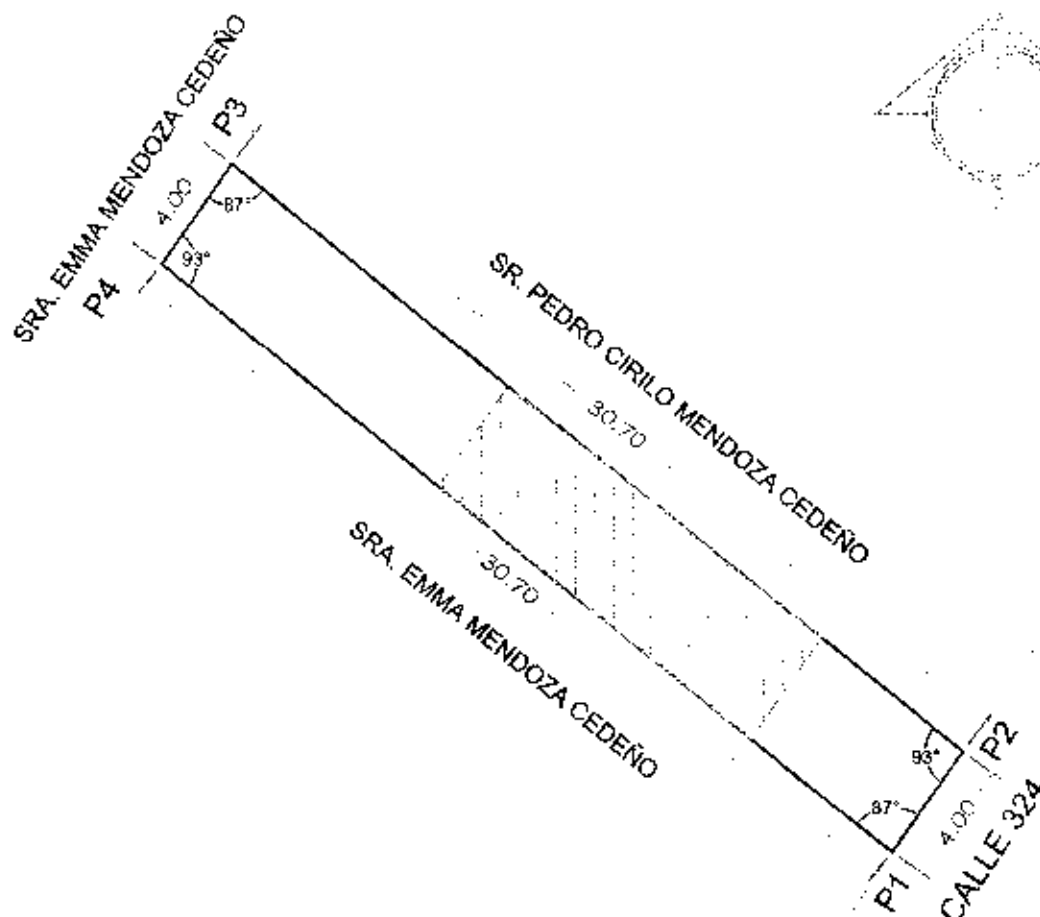
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	06/10/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	07/10/15
CLAVE CATASTRAL:	5154613		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR:			
FECHA:			
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO			
FECHA:			
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			

PUNTOS	COORDENADAS		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	533242.25	9891439.00	FRENTE: 4.00 M CON CALLE 324
2	533244.53	9891442.29	ATRAS: 4.00 M CON SRA. EMMA MENDOZA CEDEÑO
3	533220.41	9891461.28	C. DERECHO: 30.70 M CON SRA. EMMA MENDOZA CEDEÑO
4	533218.13	9891458.00	C. IZQUIERDO: 30.70 M CON SR. PEDRO CIRILO MENDOZA CEDEÑO
			AREA TOTAL: 122.58 M2



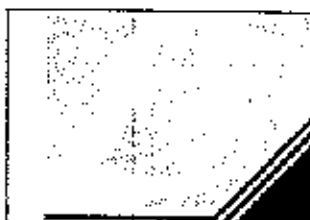
Datum: PSAD 56

Zona: 17 Sur

Especificaciones técnicas:

Formato de Posición: UTM

UBICACION



LEGALIZACIÓN DE TIERRA PARROQUIA "ELOY ALFARO"

IDENTIFICACIÓN PREDIAL

SOLICITANTE: SRA. ALICIA MENDOZA ANDREINA ANGELICA

CEDULA DE IDENTIDAD N°: 1313835272

BARRIO:

MANZANA N°: 151

FECHA DE EMISION DE INFORME: 21/09/2015

CLAVE CATASTRAL N°: _____

SECTOR: ELOY ALFARO

LOTE N°: 11-A

TIEMPO DE POSESIÓN: MAS DE 5 AÑOS

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 418419

10/02/2015 3:33

CCD GO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-15 4613-000	122 SR	\$ 12.897,45	CALLE SR.	2015	203E25	418419
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA	8000000000000000000	Costa Judicial				
9/30/2015 12:00 ZAMORA MARITZA		IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,50	\$ 0,29	\$ 4,19	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		Interés por Mora				
		MEJORAS 2011	\$ 6,55		\$ 6,55	
		MEJORAS 2012	\$ 4,40		\$ 4,40	
		MEJORAS 2013	\$ 6,19		\$ 6,19	
		MEJORAS 2014	\$ 0,53		\$ 0,53	
		MEJORAS HASTA 2010	\$ 29,80		\$ 29,80	
		TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,95		\$ 1,95	
		TOTAL A PAGAR			\$ 51,50	
		VALOR PAGADO			\$ 51,50	
		SALDO			\$ 0,00	


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 CERTIFICO que el presente documento es (L)
 copia de su Original

FECHA: 05/07/2015 HORA:

Sra. María José Zamora Mera
 CAJERA

1. The first step is to identify the key components of the system. This includes understanding the hardware, software, and data involved. The next step is to analyze the system's performance and identify any bottlenecks or areas for improvement. Finally, the system should be optimized based on the findings of the analysis.

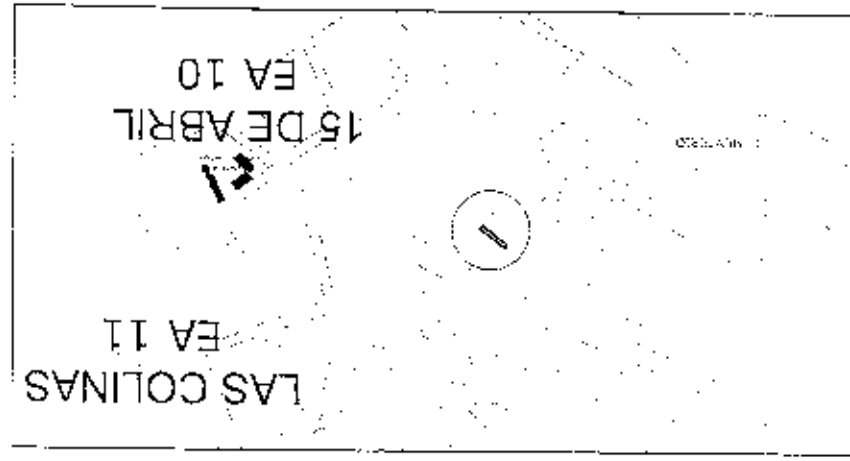
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA									
FECHA: SEPTIEMBRE 22 DEL 2015 NOMBRES: ANDRÉSINA ANGELICA APELLIDOS: OLIVERA MENDOZA OCUPACION: FISIOTERAPEUTA UBICACION: PARROQUIA ELOY ALFARO									
DEPARTAMENTO DE CATASTRO DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO CUS: _____ CUS: _____ Lote: 123.58 m2 Vivienda: 52.70 m2									
AREA: 13-A Lote N°: 131 Manzana N°: 131 CEDULA N°: 1313835272									
POBLACION EDAD M F									
SERVICIOS CALIDAD USO ACTIVIDAD PREMANEYANCIA EDAD M F									
LINDEROS CRENTE: 4.00 m - CALLE 324 ATAS: 4.00 m - SRA. EMMA VILVOZA CLAUDIO COST. DERECHO: 30.70 m - SRA. EMMA VILVOZA CLAUDIO COST. IZQUIERDO: 30.70 m - SR. PEDRO CIRILO MENDOZA RECOMENDACIONES: Encuestador:									

LEGALIZACION

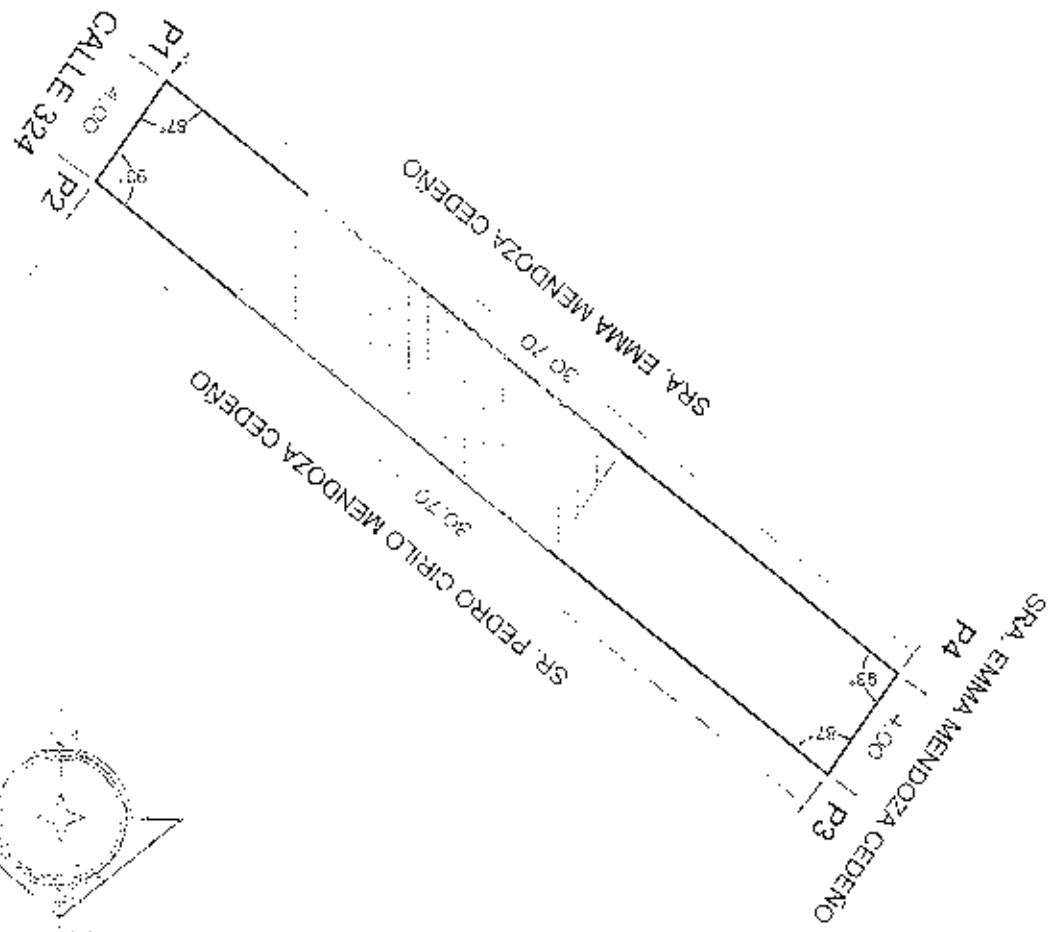
LEGALIZACION DE TIERRA

IDENTIFICACION PREDIAL
SOLICITANTE: SRA. ALICIA R. MENDOZA ANGELICA
Cedula de Identidad N°: 1411835272
Barrio: MANZANA N° 151
FECHA DE EMISION DE INFORME: 21 de 2015
TIEMPO DE POSESION: MAS DE 5 AÑOS
CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA: CONSTRUCCION DE HORMIGON ARMADO, CLASIFICACION: 21 AÑOS
CALLE DE LA VIVIENDA: RESOLTA
AREA DE CONSTRUCCION: 52.70 M2

UBICACION



Datum: PSAD 56
Zona: 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de Posición: UTM



COORDENADAS		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO	
PUNTOS	X	Y	
1	533242.25	9891439.00	ATRAS: 4.00 M CON SRA. EMMA MENDOZA CEDENO
2	533244.53	9891442.29	C. DERECHO: 30.70 M CON SRA. EMMA MENDOZA CEDENO
3	533220.41	9891461.28	C. IZQUIERDO: 30.70 M CON SR. PEDRO CIRILO MENDOZA CEDENO
4	533218.13	9891458.00	AREA TOTAL: 122.58 M2